

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
SESIÓN 14 DE DICIEMBRE 2020.
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las diez horas con nueve minutos, del día 14 del mes de diciembre del 2020, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 24, artículo 41, 45, 47 y 73 del Reglamento Del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA** presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación Del Plan Anual de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos 2020-2021.
- IV. Asuntos varios; y
- V. Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación. Posteriormente dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

SESIÓN 14 DE DICIEMBRE 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.

Expuesto lo anterior, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación, la cual resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, con las modificaciones antes mencionadas el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. --

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

TERCER PUNTO. *En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de la Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, manifestó: Análisis, discusión y en su caso aprobación Del Plan Anual de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos 2020-2021.*-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ PRESENTO CONTINUO CON: Por lo que se deja a su consideración si hay algún comentario al respecto, creo que vale la pena

comentar que uno de los avances que se han visto o se han tenido en la prestación de servicios públicos, es el tema de alumbrado que era una de las carencias que se tenía y que podemos decir que se a resuelto cerca del 90% de lo que corresponde la iluminación en nuestro municipio. Si bien hay algunas otras carencias o redes contempladas, se va a continuar en los próximos días o meses. Así como lo es lo que corresponde al malecón poniente que se tiene ya el proyecto de iluminación, son parte de los avances que se tienen que seguir contemplando y que seguramente en los próximos días o meses estarán por concluir.

Asimismo alguno de los problemas que tenemos que reconocer es el tema de aseo público, el cual se está trabajando con la SEMADERT con la intención de poder tener un vertedero en el cual podamos contemplar los diferentes municipios, con esto estamos hablando de un vertedero intermunicipal con el fin de que se le dé un mejor trato a todos los residuos de los municipios que podamos participar.

En este caso el tema de agua potable que desde luego sigue siendo uno de los problemas a resolver, se han tenido pláticas con el ingeniero y secretario de gestión integral del agua Jorge Gastón con la intención de que Ocotlán pueda iniciar el próximo año con algunas perforaciones, será la renovación del Pozo. 1 así como la comunidad del Joconoxtle, el pozo número dos en el que estamos contemplando llevar alguna modificación en cuestión de espacio por ahí muy cercano y se tiene por ahí también la propuesta de algunos otros pozos con la intención de que se pueda dotar de un mayor líquido y sobre todo de mayor calidad para toda la ciudad y sobre todo las localidades rurales ,entonces sobre todo estos tres temas que yo considero que eran importantes comentarlos y que sigamos trabajando en ese mismo sentido.

Expuesto lo anterior, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación, el Plan Anual de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos 2020-2021, el cual resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

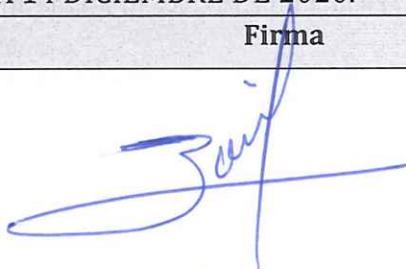
**COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN 14 DE DICIEMBRE 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS: Al cuarto punto del orden del día, asuntos varios, el presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: no sé si haya algún comentario al respecto.

QUINTO PUNTO, CLAUSURA: Al no haber más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** del Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 10:15 diez de la mañana con quince minutos, del día 14 de diciembre del año 2020. -----

ATENTAMENTE	
OCOTLÁN, JALISCO A 14 DICIEMBRE DE 2020.	
Nombre	Firma
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente	
C. Miguel Ángel Robles Limón Vocal	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga Vocal	

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.